



**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC).
Gabinete del Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ambiental (U.A.)**

Consortio: Louis Berger – ICASA (LB-I).

**IMPLEMENTACIÓN PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (PGA).
PROGRAMA DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN DE
OCCIDENTE, PAQUETE I: GERENCIAMIENTO DEL PLAN
DE GESTIÓN AMBIENTAL.**

Contrato de Préstamo No. 1278/OC-PR (BID)



INFORME MENSUAL DE CONSULTORÍA.

Mes de Noviembre de 2010.

Asunción, Paraguay.

Contenidos.

1.	RESUMEN EJECUTIVO	4
2.	GENERALIDADES	5
3.	OBJETIVOS	7
4.	CONTENIDOS	8
4.1	COMPONENTE CAPACITACIÓN PARA TÉCNICOS DE LAS UNIDADES AMBIENTALES DE LAS GOBERNACIONES Y MUNICIPIOS.	8
4.2	SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL SOCIO COMUNITARIA.....	8
4.3	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS EXISTENTES DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROGRAMA.	8
4.4	PLANES DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.	9
4.4.1	MUNICIPALIDAD DE MARISCAL ESTIGARRIBIA.....	9
4.4.2	MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA.....	10
4.4.3	MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA	17
4.4.4	MUNICIPALIDAD DE IRALA FERNÁNDEZ	18
4.5	INFORMACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A LA POBLACIÓN LOCAL....	24
5.	CONSIDERACIONES GENERALES.....	25
6.	ANEXOS.....	26

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ASP	Áreas Silvestres Protegidas
AID	Área de Influencia Directa
All	Área de Influencia Indirecta
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCC	Convención de Cambio Climático
CDB	Convención de Biodiversidad
CDC	Centro de Datos para la Conservación
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora
CLCLD	Convención de Lucha Contra la Desertificación
CONAM	Consejo Nacional del Ambiente
DAP	Dirección de Áreas Protegidas
DCEA	Dirección de Censo y Estadística Agropecuarios
DGEEC	Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censo
DGGA	Dirección General de Gestión Ambiental
EvIA	Evaluación de Impacto Ambiental
EIA	Estudio de Impacto ambiental
GIS	Geographic Information Systems (Siglas en Inglés)
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
INDI	Instituto Paraguayo del Indígena
INFONA	Instituto Forestal Nacional
ICASA	Ingeniería y Consultoría de Calidad, S. A.
LBG	The Louis Berger Group, Inc
LB-I	Louis Berger – ICASA.
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MESPBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ONGs	Organizaciones no Gubernamentales
OG	Organizaciones Gubernamentales
OT	Ordenamiento Territorial
PAN	Política Ambiental Nacional
PGA	Plan de Gestión Ambiental
POT	Planes de Ordenamiento Territorial
SSO	Sociedad Civil Organizada
SIG	Sistema de Información Geográfica
SINASIP	Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas
SEAM	Secretaría del Ambiente
SISNAM	Sistema Nacional Ambiental

1. RESUMEN EJECUTIVO

En Noviembre, la prioridad del Programa, sigue siendo el Componente Ordenamiento Territorial, la estructuración de los planes de estratégicos de desarrollo de los municipios Filadelfia, Loma Plata e Irala Fernández, así como los respectivos planes de ordenamiento territorial de los mismos municipios, así como los planes de ordenamiento territorial de las poblaciones Colonia Neuland y Comunidad Pozo Colorado.

Las principales actividades fueron:

- Reuniones de trabajo con los actores locales, principalmente con representantes de los gobiernos locales y de las colonias menonitas por la influencia económica y política que ejercen El Chaco Central
- 2 talles de Validación del Plan de Ordenamiento Territorial de Loma Plata, así como la presentación y defensa del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal de Loma Plata
- Taller de validación del Plan de Ordenamiento del Distrito de Irala Fernández
- Presentación de los planes finales de Estratégico de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial del Municipio de Filadelfia.

Las propuestas finales de todos estos planes estarán para todos los poblados y municipios beneficiarios durante el mes de diciembre 2010, como esta programado. Es conveniente informar, la buena respuesta que se ha tenido de todos los actores locales, quienes estan dando todo su aporte para la estructuración de estos planes que se constituyen en el aporte más importante del Plan de Gestión Ambiental.

En el Componente Prevención de Fortalecimiento de las Áreas Silvestres Protegidas del Área de Influencia del Programa, se desarrolló un taller de fortalecimiento en la Comunidad Pozo Hondo y se realizó distribución de materiales técnicos y de difusión.

Se mantiene la la difusión de spots promocionales del Programa, a través de Radio Pa'í Pukú en Irala Fernández, la emisora de mayor cobertura en El Chaco Paraguayo, con prioridad a la prevención de incendios, a la protección de las áreas silvestres protegidas y a la necesidad de la estructuración de los planes de ordenamiento territorial, como base para el desarrollo local, enfocado a la planificación de la vivienda, agua y saneamiento, la industria, el comercio y los servicios en cada una de las poblaciones beneficiarias. En los meses de julio a octubre se intensificó la campaña de prevención de los incendios, a través de estos medios por ser la temporada crítica.

El detalle de las diferentes actividades se presenta a continuación.

2. GENERALIDADES

Proyecto: Implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, Paquete I: Gerenciamiento del Plan de Gestión Ambiental.

Convenio de Préstamo: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Préstamo No. 1278/OC-PR.

Entidad Contratante: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Cobertura de la Consultoría, por Tramos:

- Km 173 – Km 326; Km 443 – Km 480; 505 – Km 530 y Acceso a Filadelfia; Acceso a Neuland y Acceso a Loma Plata de la Ruta No. 9.
- La Patria – Inf. Rivarola – Empalme Neuland – Pozo Hondo
- Empalme Ruta No. 9 – Neuland – Pozo Hondo
- Empalme Ruta No. 9 – Loma Plata – Centinela – Puerto Casado.

Período del informe: Mes de Noviembre de 2010.

2.1. Integración del Consorcio:

2.1.1. The Louis Berger Group, Inc., LBG.

The Louis Berger Group, Inc., LBG, es una de las organizaciones consultoras multidisciplinarias más grandes del mundo, fundada en 1963 por el Dr. Louis Berger. El Grupo es hoy en día una de las empresas más importantes, entre las principales firmas internacionales de consultoría. El Grupo mantiene su oficina matriz en Morristown, New Jersey, y oficinas a través de los Estados Unidos y alrededor del mundo. Su lista de clientes abarca a gobiernos, todas las organizaciones prestatarias multilaterales, la mayoría de las dependencias estatales y federales de los Estados Unidos, así como un gran número de clientes privados.

Este proyecto es ejecutado por la División de Latinoamérica y El Caribe; esta división opera bajo el liderazgo del Vicepresidente del Grupo, el Ing. Carlos Marcenaro. La sede regional tiene asiento en la Ciudad del Saber (Ciudad de Panamá, República de Panamá), centro regional de desarrollo académico, tecnológico e institucional, de la cual es miembro. La organización de la división comprende, además de la Vicepresidencia, un Directorio Ejecutivo, una Gerencia de Apoyo (Mercadeo), una Gerencia Sectorial (Comunidad Europea) y tres Gerencias Operativas: i) Ingeniería y

Transporte, ii) Servicios Institucionales, y iii) Saneamiento y Medio Ambiente, esta última a cargo de este proyecto.

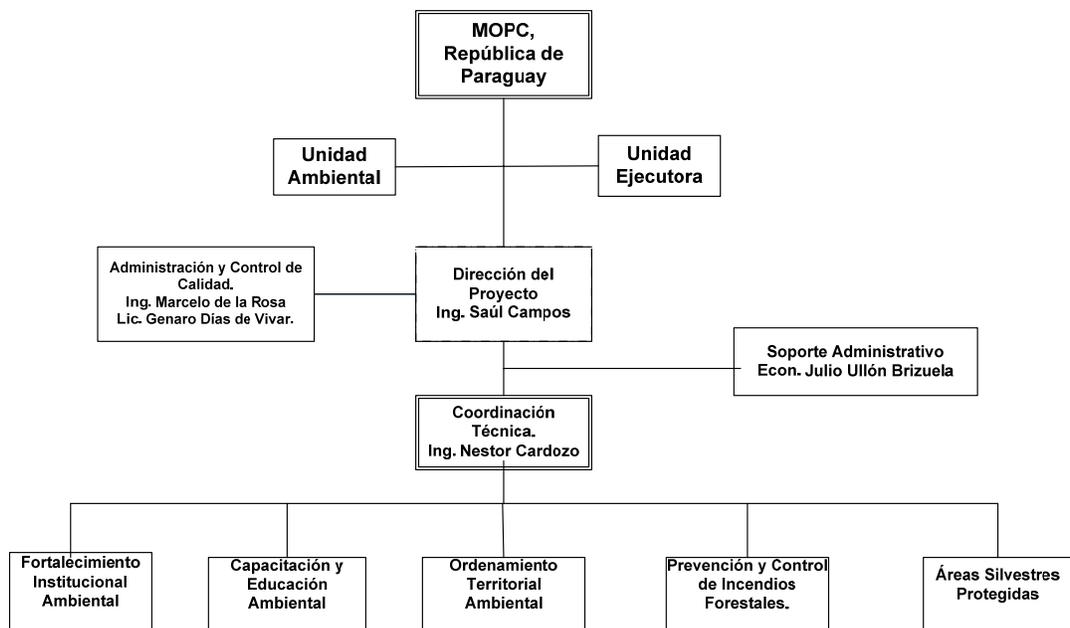
2.1.2. Ingeniería y Consultoría de Calidad, S. A., ICASA

Ingeniería y Consultoría de Calidad S. A., ICASA, por su parte, fue fundada en la Ciudad de Asunción por un grupo de profesionales que participó activamente en el proyecto, el gerenciamiento de la obra y la puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica de Yacyretá. ICASA ofrece soluciones tecnológicas de alto valor añadido en materia de gestión, tecnología e infraestructuras. Entre sus ventajas competitivas destacan su especialización sectorial en medio ambiente, infraestructuras y transportes y telecomunicaciones, así como su liderazgo en el mercado de consultoría de tecnologías de información de carácter multisectorial.

Gerenciamiento del Proyecto.

El gerenciamiento del proyecto y control de calidad está a cargo de los máximos representantes de las firmas, a saber: el MESC & MBA Marcelo de la Rosa de LBG y el Lic. Genaro Díaz de Vivar, de ICASA.

2.1.3. Organigrama Funcional del Proyecto.



3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General del Proyecto

Garantizar la implementación de las medidas de mitigación, planes y programas recomendados en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, a manera de reducir, atenuar y mitigar los potenciales impactos ambientales negativos atribuibles a las obras contempladas en el Programa y fortalecer los impactos positivos, buscando potenciar las capacidades regionales para un manejo eficiente de los aspectos ambientales, además de propiciar la sustentabilidad del uso de los recursos naturales y del ambiente en general del área de influencia de las obras del Programa.

3.2. Objetivo del Informe Mensual

Presentar los avances del trabajo desarrollado por la Consultora, Consorcio Louis Berger – ICASA en el período correspondiente al mes de Noviembre de 2010, en lo referente a la Implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, Paquete I: Gerenciamiento del Plan de Gestión Ambiental, según Contrato S. G. Ministro No. 114-2009., en lo que respecta a los tramos financiados por el BID.

4. CONTENIDOS

Como actividades generales del Programa durante el mes de Noviembre, resalta el relevamiento de información de soporte para los planes estratégicos de desarrollo Municipal, PEDM y los planes de ordenamiento territorial, POT del Chaco Central. Debido que la información de soporte oficial, que proviene del Censo de Población y Viviendas de la Dirección General de Estadísticas y Censos, DGEEC, registra únicamente a los municipios existentes en el año 2002, fue necesario inferir datos demográficos y socioeconómicos para las poblaciones beneficiarias en total, incluyendo a Mariscal Estigarribia. En este sentido las cooperativas Fernheim, a través del Servicio Agropecuario, SAP; la Asociación de Servicios de Cooperación Indígena Mennonita, ASCIM; la Cooperativa Chortitzer y la Asociación Civil Chortitzer Komitee, facilitaron información para la estructuración de las propuestas y los documentos finales de los planes de desarrollo y de ordenamiento.

4.1 Componente Capacitación para Técnicos de las Unidades Ambientales de las Gobernaciones y Municipios.

Aunque en la práctica no ha sido necesario un documento formal para la relación de trabajo con los gobiernos municipales, si bien ya existe un acuerdo de las juntas municipales de todos los municipios beneficiarios, durante el mes se obtuvieron las firmas de los acuerdos de los municipios Loma Plata e Irala Fernández. Estos se presentan en el Anexo No. 1.

El acompañamiento a los técnicos relacionados con la gestión ambiental de los municipios y la Gobernación de Boquerón, se mantiene, así mismo, la distribución de materiales técnicos y de difusión relacionados.

4.2 Subprograma de Educación Ambiental Socio comunitaria

De igual manera se continua el desarrollo de formación de la educación ambiental y sociocomunitaria y la distribución – difusión de los materiales técnicos y de difusión.

4.3 Proyecto de Fortalecimiento de Áreas Silvestres Protegidas existentes dentro del área de influencia directa del Programa.

En el seguimiento al fortalecimiento de las áreas silvestres protegidas, se realizó una gira de trabajo a la Reserva Natural Cañada El Carmen y se realizó un taller de información a los habitantes de la Comunidad Pozo Hondo.

A continuación se presenta evidencia fotográfica de las actividades.



La actividad fue conducida por el Consultor René Palacios y además de la exposición y visita a la Reserva Natural Cañada El Carmen, se aprovechó para la distribución – difusión de materiales técnicos del Programa: trípticos y afiches.

En el Anexo No. 2, se presentan:

Informe

Listado de participantes,

Fotografías, digital.

4.4 Planes de Ordenamiento del Territorio.

Se presenta a continuación el avance del trabajo del Componente Planes de Ordenamiento del Territorio, que encamina los PEDM y POT de las poblaciones beneficiarias del Plan de Gestión Ambiental de los Corredores de Integración de Occidente.

4.4.1 Municipalidad de Mariscal Estigarribia.

Es el Municipio que se tomó de modelo para la estructuración de los PEDM y POT, se realizaron los talleres de validación desde el mes de septiembre 2010 y se les entregó el borrador final en el transcurso de ese mismo mes. Se han realizado reuniones de trabajo con los funcionarios municipales y se acordó que iban a realizar observaciones al trabajo desarrollado. A la fecha no se han recibido esas observaciones, aunque se ha insistido en la importancia de tener una validación por escrito, sin embargo, verbalmente se nos ha informado que el trabajo llena las

espectativas, por lo que se les entregará el trabajo final en los primeros días del mes de Diciembre.

El trabajo final incluye:

- Primera edición del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, PEDM
- Primera edición del Plan de Ordenamiento Territorial, POT
- Propuesta de ordenanza de aprobación de los planes referidos
- Propuesta de reglamentación para la ejecución de los planes.

4.4.2 Municipalidad de Loma Plata

El día 02 de Noviembre, se desarrolló el Primer Taller de Validación del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Loma Plata en el Restaurante Amambay, con la participación de los principales actores locales, representantes de las instituciones y organizaciones del Distrito.



Participantes de la reunión de trabajo en el Salón de Eventos del Restaurante Amambay de Loma Plata, con el objeto de la validación del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito.

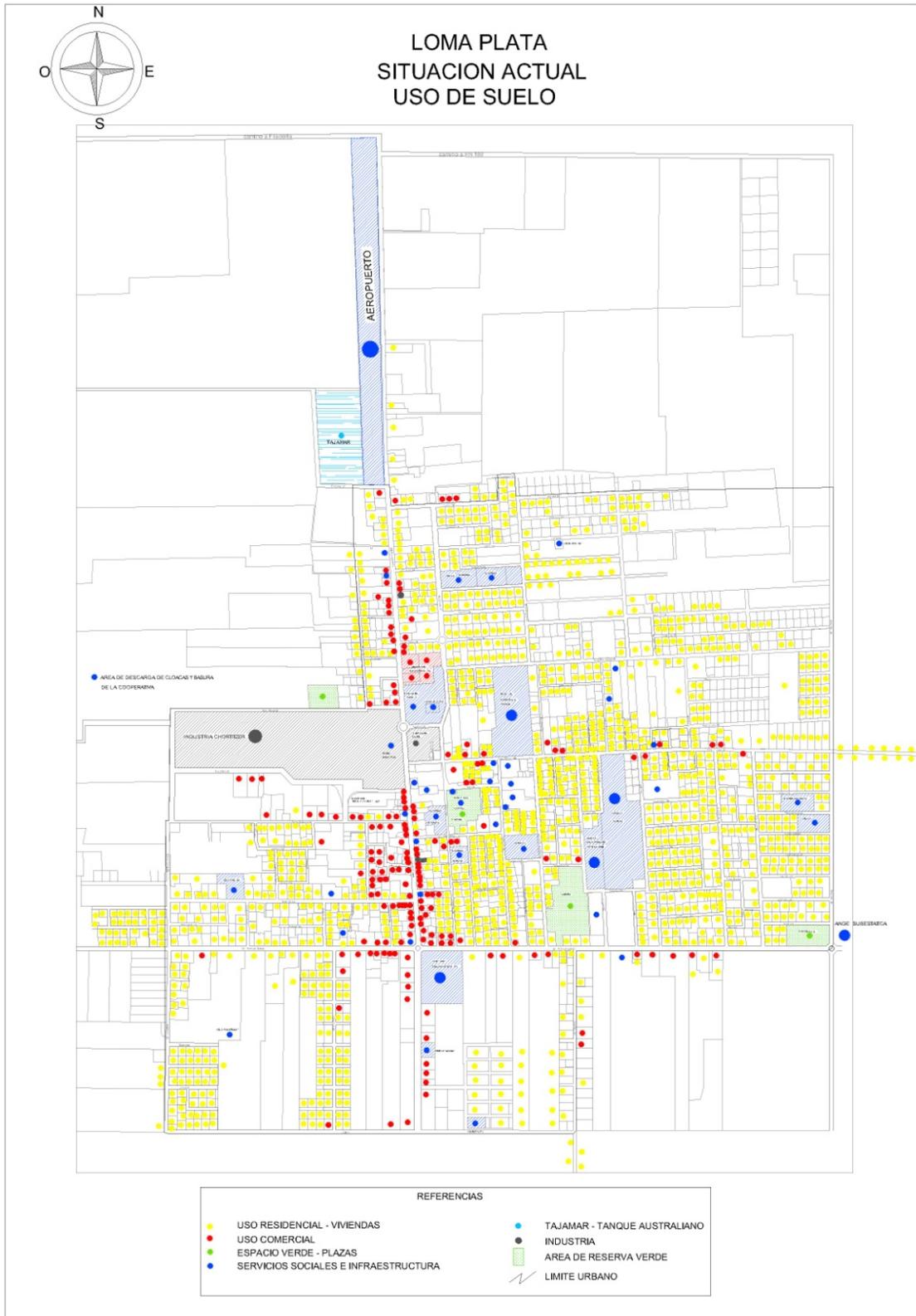
La actividad se desarrolló en el horario de 14:00 a 17:00. La convocatoria a los asistentes fue hecha por la Municipalidad de Loma Plata. Importante aquí es la participación de los representantes de la Asociación Civil Chortitzer Komitee, representando a la Colonia Menonita asentada en el Distrito, propietarios de la tierra y de las principales industrias y comercio en La Región.

La metodología del taller, fue:

- Exposición de los antecedentes y proceso de desarrollo del plan de ordenamiento territorial
- Marco legal que sustenta el trabajo
- Presentación de la propuesta de ordenamiento área urbana y rural
- Propuesta de reglamentación
- Discusión y aportes de los participantes.

El trabajo fue bien visto por los participantes, naturalmente no dieron su aprobación inmediata, pues consideraron que algunos aspectos tienen que ver con intereses respecto a la propiedad privada y que no exista incongruencia entre la propuesta y proyectos ya avanzados en su formulación dentro de la estrategia de desarrollo que encamina la Asociación Civil Chortitzer Komitee. En este sentido se pidió un tiempo prudencial de un mes como mínimo para entregar las observaciones finales al Consorcio para que haga los cambios correspondientes a la propuesta y se pidió el acompañamiento del equipo técnico del Programa, a través del Consorcio para las consultas correspondientes. Manifestaron importante conocer, además de la propuesta de ordenamiento, la propuesta de desarrollo municipal. Se les dio toda la documentación generada y se acordó que en la semana del 22 al 26 de noviembre se reunirán los equipos para presentar sus observaciones y contrapropuestas al Plan de Ordenamiento Territorial y se harán llegar al Consorcio, vía funcionarios de la Municipalidad para que se hagan las correcciones necesarias.

Los principales puntos de la propuesta son:



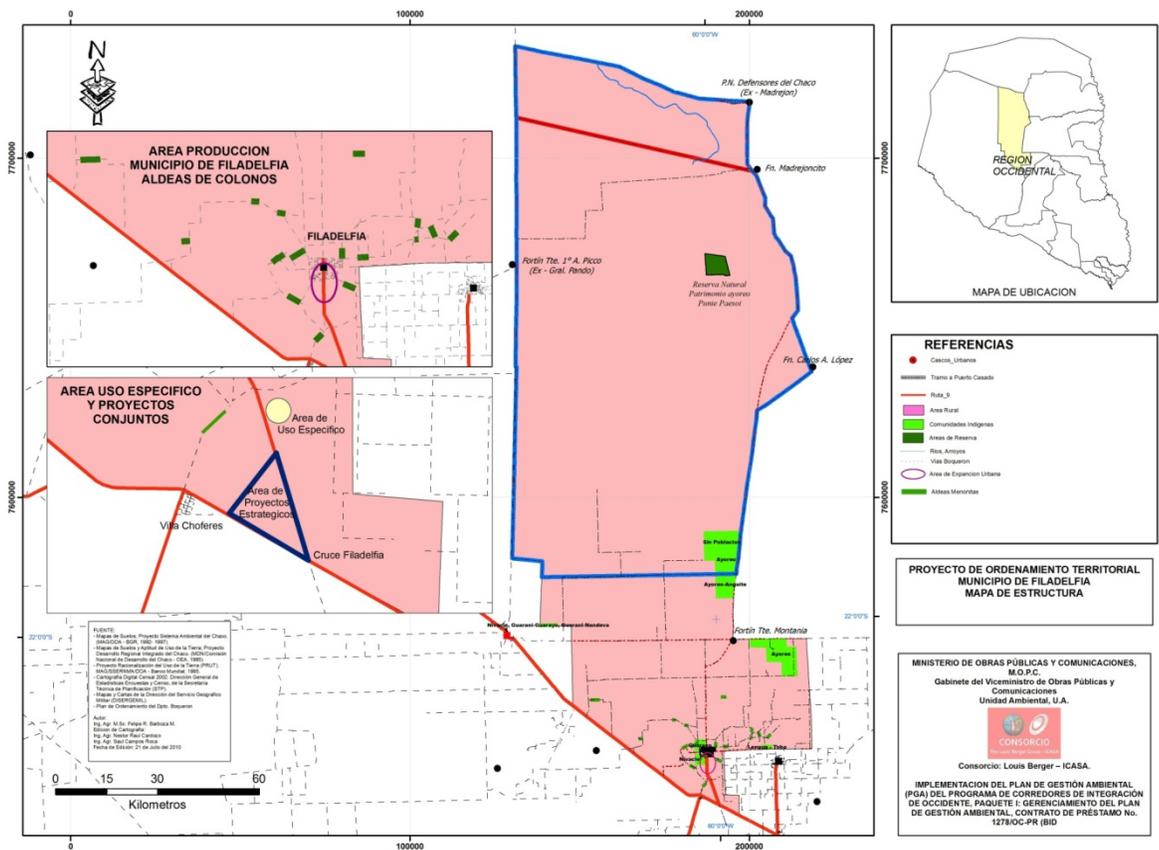
El mapa muestra los usos actuales de la parte urbana del Municipio de Loma Plata.

Esta es al parte que analiza actualmente la Municipalidad de Loma Plata y los distintos actores locales para definir la propuesta final, consensuada.

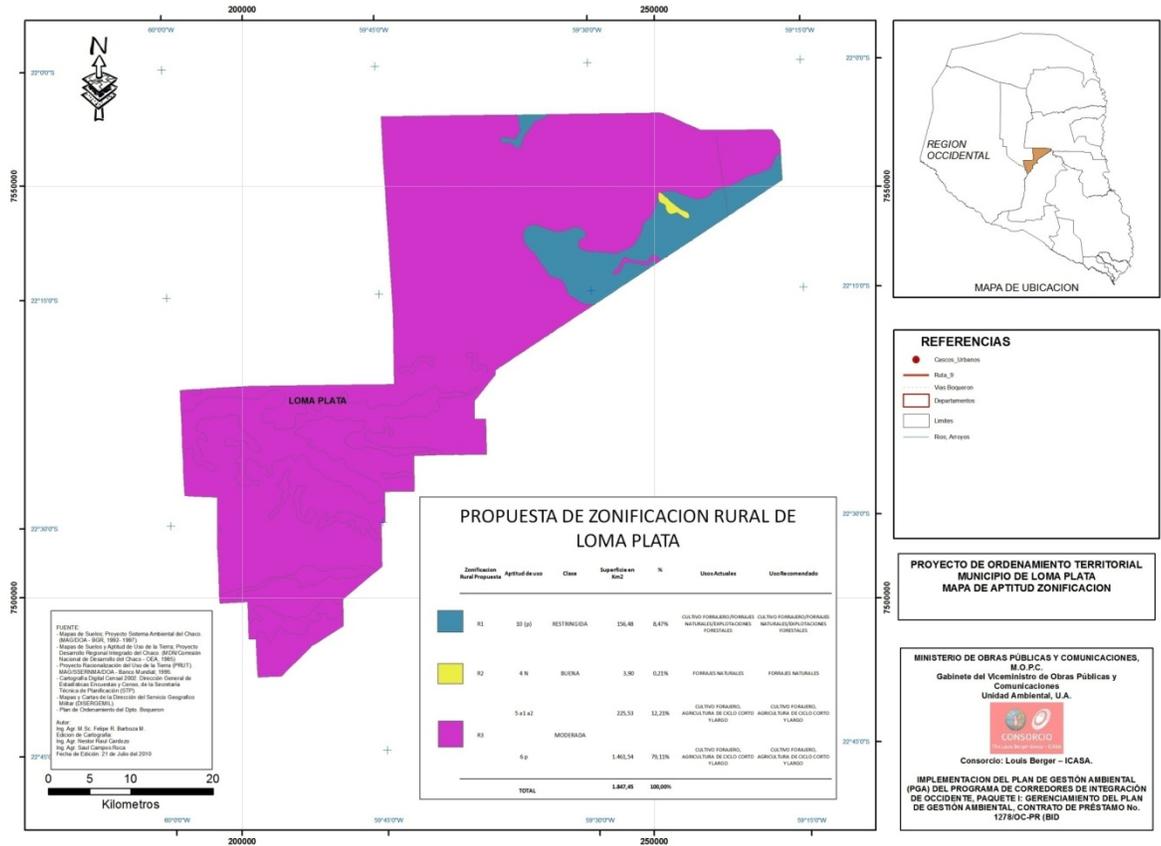
A nivel de todo el Distrito, parte urbana y rural se mantiene la propuesta zonificación de usos y propuesta de proyectos, como la ubicación del relleno sanitario, las lagunas de estabilización de las aguas cloacales y otros.

A nivel del Distrito en conjunto se presentan 15 mapas.

A continuación se presentan algunos de los mapas que proponen el ordenamiento rural.



El mapa muestra la estructura actual del Municipio de Loma Plata.

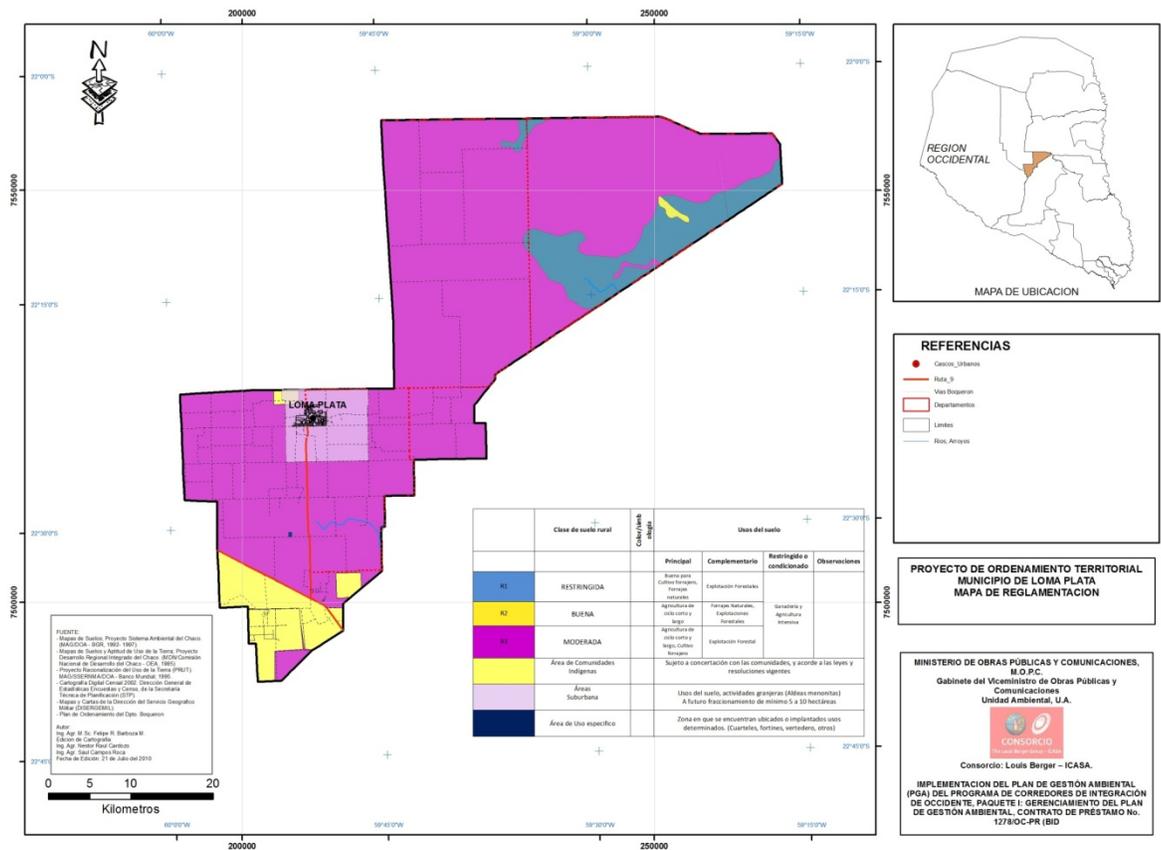


El mapa muestra la zonificación rural propuesta para El Municipio de Loma Plata.

ZONIFICACION	APTITUD DE USO	SUPERFICIE KM2	PORCENTAJE	CLASE	USO RECOMENDADO
R1	10 (p)	4.945,89	37,38%	RESTRINGIDA	CULTIVO FORRAJERO/FORRAJES NATURALES/EXPLOTACIONES FORESTALES
R2	13 Rp	193,13	1,46%	PRESERVACION	PRESERVACION
R3	2 P	1,41	0,01%	BUENA	CULTIVO FORRAJERO
R4	4 N	637,43	4,82%	BUENA	FORRAJES NATURALES
R4	4 N / 5 a1 a2	81,45	0,62%	BUENA/MODERADA	FORRAJES NATURALES/AGRICULTURA CICLO CORTO Y LARGO
R5	5 a1 a2	632,17	4,78%	MODERADA	AGRICULTURA DE CICLO CORTO Y LARGO
R5	5 a2	84,36	0,64%	MODERADA	AGRICULTURA DE CICLO LARGO
R6	6 p	6.650,69	50,27%	OTRO USO	CULTIVO FORRAJERO
R6	lagos	4,69	0,04%	OTRO USO	PRESERVACION, TURISTICO, ECOTURISMO
TOTAL		13.231,23	100,00%		

El cuadro visualiza mejor la zonificación propuesta para El Distrito de Loma Plata.

Con base en el mapa anterior se presenta la propuesta de reglamentación de uso, que es la aplicación del ordenamiento rural, que debe implementar la Municipalidad de Loma Plata. Este deberá ser formalizado a través de una ordenanza que dé legalidad al proceso.



Propuesta de Reglamentación del uso de los suelos de El Distrito de Loma Plata.

Clase de suelo rural	Color / Simbología	Usos del suelo			
		Principal	Complementario	Restringido o condicionado	Observaciones
R1	RESTRINGIDA	Buena para Cultivo forrajero, Forrajes naturales	Explotación Forestales		
R2	BUENA	Agricultura de ciclo corto y largo	Forrajes Naturales, Explotaciones Forestales	Ganadería y Agricultura Intensiva	
R3	MODERADA	Agricultura de ciclo corto y largo, Cultivo forrajero	Explotación Forestal		
	Área de Comunidades Indígenas	Sujeto a concertación con las comunidades, y acorde a las leyes y resoluciones vigentes			
	Áreas Suburbana	Usos del suelo, actividades granjeras (Aldeas menonitas) A futuro fraccionamiento de mínimo 5 a 10 hectáreas			
	Área de Uso específico	Zona en que se encuentran ubicados o implantados usos determinados. (Cuarteles, fortines, vertedero, otros)			

El cuadro anterior, visualiza mejor la propuesta de reglamentación del uso de los suelos en El Distrito, que debe implementar la Municipalidad de Loma Plata.

En el Anexo No. 3, se presenta el listado de participantes al taller de validación y presentación realizada, en digital.

En el acompañamiento y seguimiento a los planes se mantuvo comunicación con la Intendencia y ejecutivos de la Asociación Chortitzer Kimittee y se convino en que se realizara un tercer taller de validación, que se llevó a cabo en la Sede de la Cooperativa Chortitzer, con la participación del Intendente Municipal y los gerentes de la Cooperativa y la Asociación Chortitzer Komitee. Básicamente se les presentó a los ejecutivos las propuestas de ordenamiento y a solicitud de ellos mismos, la propuesta de Plan de Desarrollo Municipal. Vieron bien ambos trabajos y ratificaron el compromiso de entregar las observaciones y correcciones a más tardar el lunes 29 de noviembre, para que la Municipalidad lo traslade al Consorcio.



Tercer Taller de Validación del POT para El Distrito de Loma Plata, con la participación del Intendente y los ejecutivos de la Cooperativa Chortitzer y la Asociación Chortitzer Komitee, conducido por la Arquitecta Stella Barreto y el Ing. Saúl Campos Roca.

4.4.3 Municipalidad de Filadelfia

Para Filadelfia, se llegó a la etapa de entrega del documento final, de parte del Consorcio, con las observaciones y cambios que sugirió el consenso de los actores locales. El proceso actual, es la aprobación, por parte de la Junta Municipal, de los documentos PEDM y POT. Con esta constancia, el Programa hará una edición

mejorada de los documentos, entregará como mínimo 3 ejemplares a la Municipalidad de Filadelfia, uno a la gobernación, uno a la STP, 2 al MOPC y 1 al BID. Hará una edición en digital mas amplia para su distribución y difusión a otros actores.

Si la Municipalidad no lleva el trabajo hasta su aprobación por ordenanza, la responsabilidad del Consorcio, concluye con la entrega de la Propuesta y hará las copias de constancia de presentación solo para la Entidad Contratante, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, MOPC.

Filadelfia cumplió hasta hoy con todos sus compromisos. Como evidencia del trabajo desarrollado de manera conjunta se presenta en el Anexo No. 4. Copia de carpeta de observaciones de los actores locales; constancia de mesa de entrada de la entrega de la primera edición del PEDM y POT; documentos en digital PEDM y POT, Plano Modificado por la Comisión Fomento Urbano del Barrio Central, Propuesta Barrio Primavera, Nota de Presentación del Plano Modificado.

4.4.4 Municipalidad de Irala Fernández

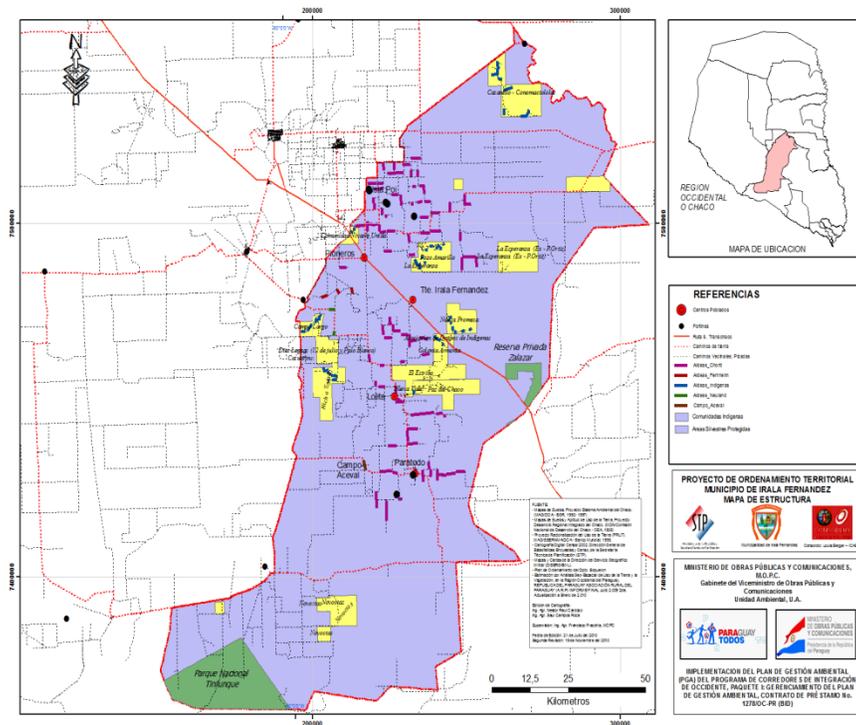
En la Municipalidad de Tte. 1º. Manuel Irala Fernández, se desarrolló el Taller de Validación del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito. El evento fue desarrollado en el Salón de Eventos de Radio Pa'í Pukú, el día martes 23 de noviembre. Se tuvo representación de los principales actores locales, destaca la participación del Intendente Actual y del Intendente Electo, así como representantes de la Cooperativa Chortitzer y representantes de las comunidades Lolita y Campo Aceval.

Por las características del Distrito, la información que se presentó está enfocada más hacia la parte rural del Municipio y la diferencia con los otros tres municipios en que se desarrollan estos estudios es que en este se tienen varios centros de población rural, con tendencia a tener un desarrollo urbano, estos incluyen al pueblo de Irala Fernández, que ahora es la capital del Distrito.

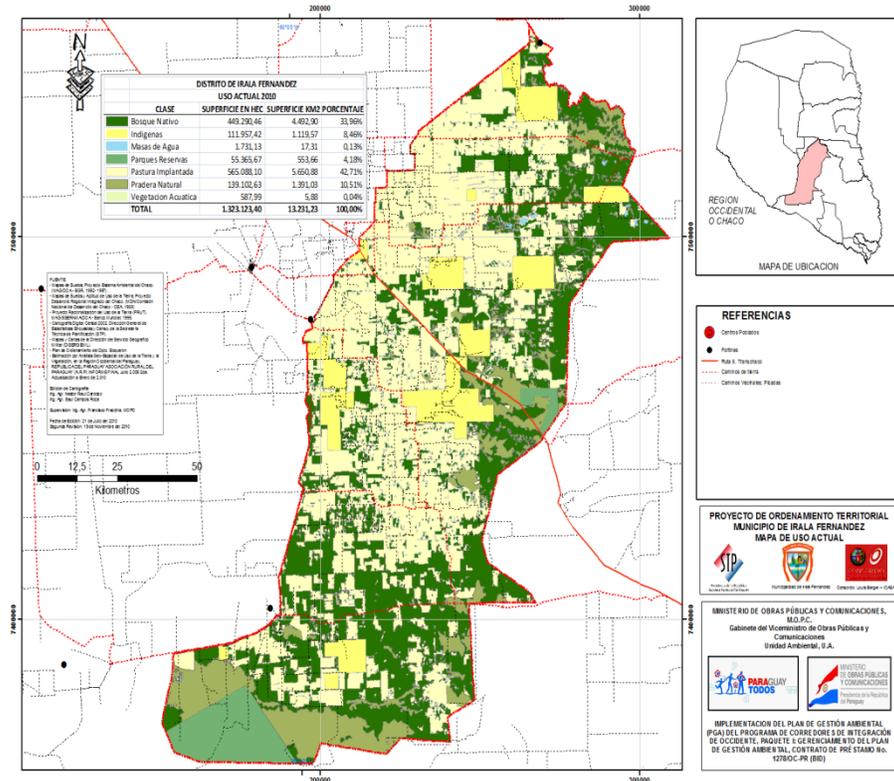
El planteamiento realizado fue avalado por los participantes, les pareció muy aceptables las propuestas y se convino en que se harán las consultas con las bases y se presentarán los resultados el día 14 de diciembre al Consorcio, para que haga las enmiendas al documento final.

En el Anexo 5, se insertan el listado de participantes y la presentación realizada, así como el Documento Borrador Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, en digital, Mosaico Fotográfico.

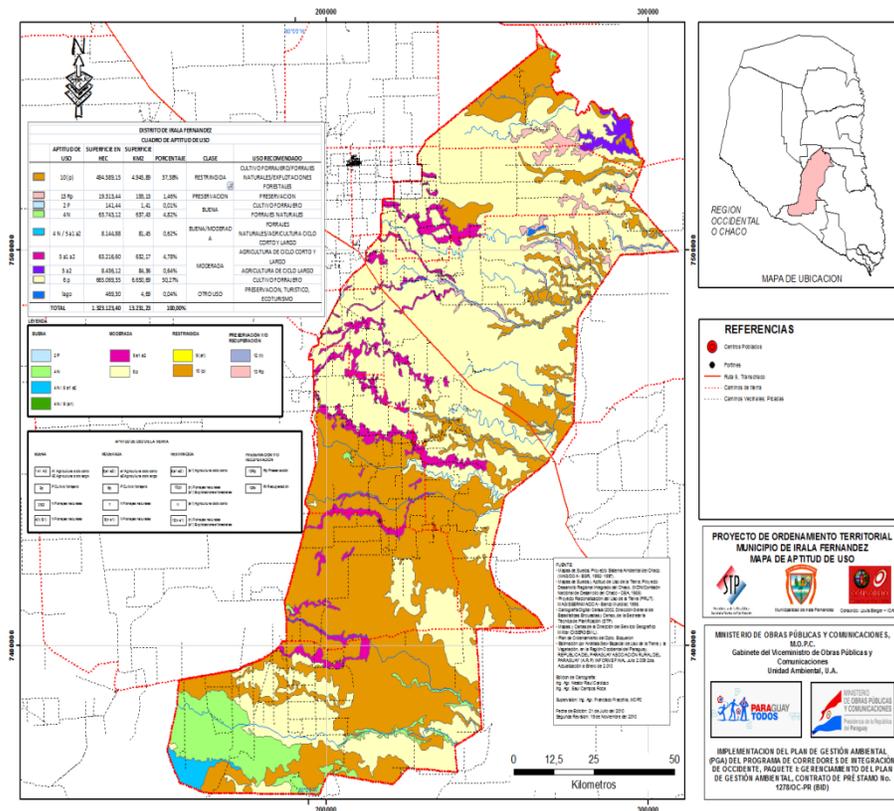
Se presenta a continuación los datos principales de la presentación:



El mapa muestra la estructura del Distrito de Irala Fernández muestra el conjunto de actividades y localización de los asentamientos humanos.



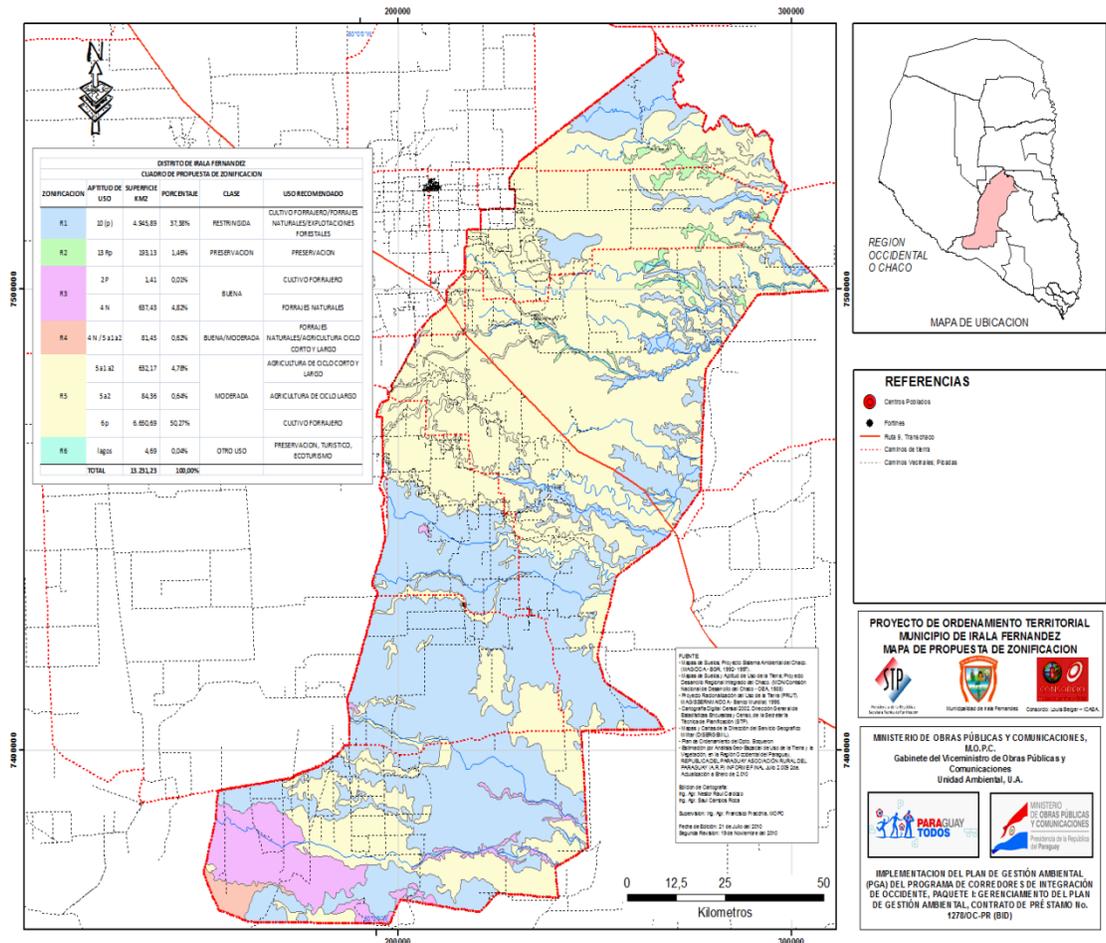
El mapa muestra la distribución del uso actual de los suelos de Irala Fernández. muestra el conjunto de actividades y localización de los asentamientos humanos.



La aptitud de uso de los suelos, se visualiza mejor en las referencias del cuadro siguiente. Resalta la importancia de los suelos con aptitud 6p, con una superficie del 50.27% y el 10(p), con un 37.38%.

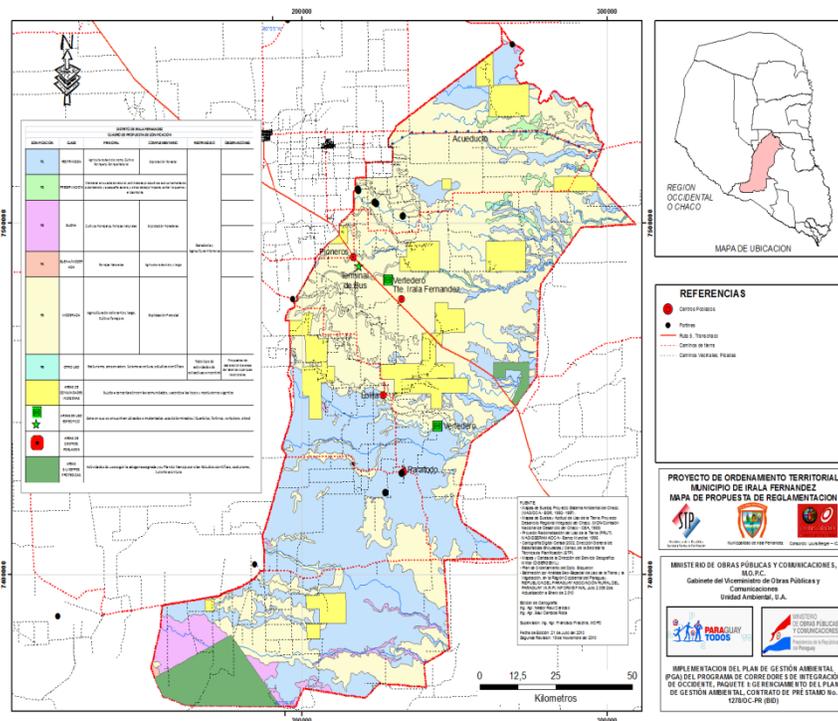
DISTRITO DE IRALA FERNANDEZ CUADRO DE APTITUD DE USO					
APTITUD DE USO	SUPERFICIE EN HEC	SUPERFICIE KM2	PORCENTAJE	CLASE	USO RECOMENDADO
10 (p)	494,589,15	4,945,89	37,38%	RESTRINGIDA	CULTIVO FORRAJERO/FORRAJES NATURALES/EXPLANTACIONES FORESTALES
13 Rp	19,313,44	193,13	1,46%	PRESERVACION	PRESERVACION
2 P	141,44	1,41	0,01%	BUENA	CULTIVO FORRAJERO
4 N	63,743,12	637,43	4,82%	BUENA/MODERADA	FORRAJES NATURALES
4 N / 5 a1 a2	8,144,88	81,45	0,62%	A	NATURALES/AGRICULTURA CICLO CORTO Y LARGO
5 a1 a2	63,216,60	632,17	4,78%	MODERADA	AGRICULTURA DE CICLO CORTO Y LARGO
5 a2	8,436,12	84,36	0,64%	MODERADA	AGRICULTURA DE CICLO LARGO
6 p	665,069,35	6.650,69	50,27%	MODERADA	CULTIVO FORRAJERO
lago	469,30	4,69	0,04%	OTRO USO	PRESERVACION, TURISTICO, ECOTURISMO
TOTAL	1.323.123,40	13.231,23	100,00%		

En base a la aptitud de uso de los suelos identificada, se propone una zonificación de uso de los suelos del Distrito de Irala Fernández, como se visualiza en el siguiente mapa.



Se muestra aquí la propuesta de zonificación de uso de los suelos del Distrito de Irala Fernández.

DISTRITO DE IRALA FERNANDEZ CUADRO DE PROPUESTA DE ZONIFICACION					
ZONIFICACION	APTITUD DE USO	SUPERFICIE KM2	PORCENTAJE	CLASE	USO RECOMENDADO
R1	10 (p)	4.945,89	37,38%	RESTRINGIDA	CULTIVO FORRAJERO/FORRAJES NATURALES/EXPLORACIONES FORESTALES
R2	13 Rp	193,13	1,46%	PRESERVACION	PRESERVACION
R3	2 P	1,41	0,01%	BUENA	CULTIVO FORRAJERO
	4 N	637,43	4,82%		FORRAJES NATURALES
R4	4 N / 5 a1 a2	81,45	0,62%	BUENA/MODERADA	FORRAJES NATURALES/AGRICULTURA CICLO CORTO Y LARGO
R5	5 a1 a2	632,17	4,78%	MODERADA	AGRICULTURA DE CICLO CORTO Y LARGO
	5 a2	84,36	0,64%		AGRICULTURA DE CICLO LARGO
R6	6 p	6.650,69	50,27%	OTRO USO	CULTIVO FORRAJERO
	lagos	4,69	0,04%		PRESERVACION, TURISTICO, ECOTURISMO
TOTAL		13.231,23	100,00%		

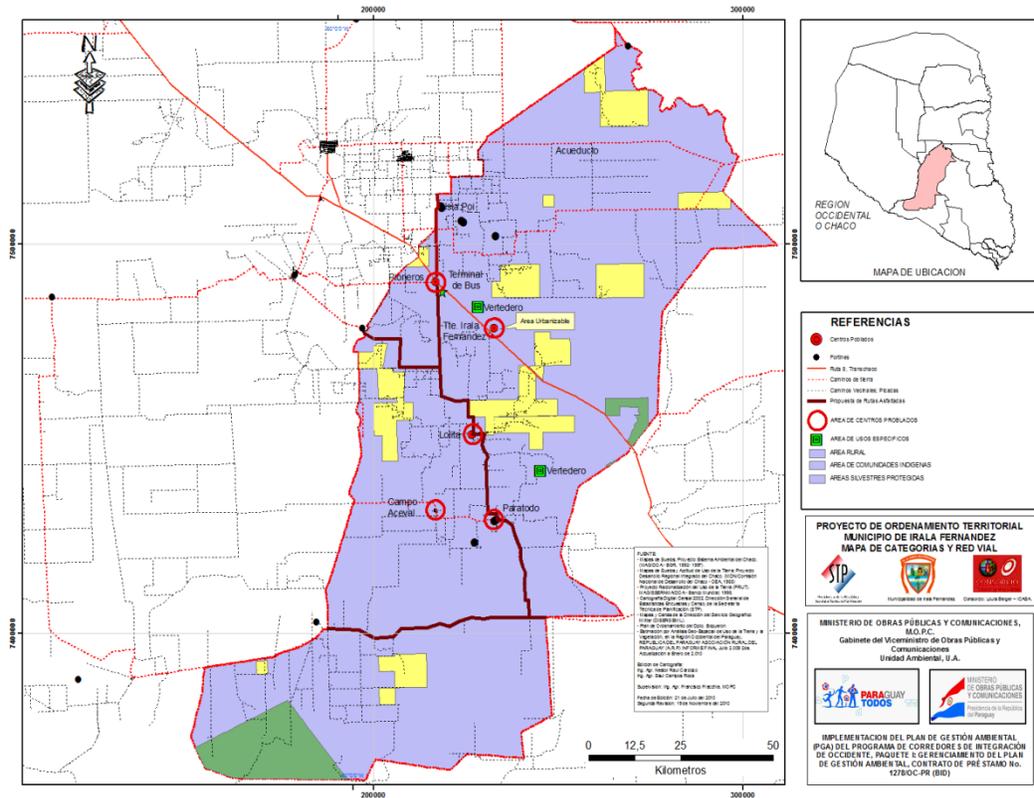


Se muestra aquí la propuesta de reglamentación de uso de los suelos del Distrito de Irala Fernández. Resaltan la propuesta de ubicación de los vertederos y los centros poblados que serán los futuros centros urbanos del Distrito.

DISTRITO DE IRALA FERNANDEZ
CUADRO DE PROPUESTA DE ZONIFICACION

ZONIFICACION	CLASE	COMPLEMENTARIO		RESTRINGIDO	OBSERVACIONES
		PRINCIPAL	COMPLEMENTARIO		
R1	RESTRINGIDA	Agricultura de ciclo corto, Cultivo Forrajero, Forraje Natural	Explotación Forestal	Ganadería y Agricultura Intensiva	
R2	PRESERVACION	Mantener en su estado natural, actividades productivas exclusivamente de subsistencia y a pequeña escala, y otras de bajo impacto, evitar la quema y el desmonte.			
R3	BUENA	Cultivos Forrajeros, forrajes naturales	Explotación Forestales		
R4	BUENA/MODERADA	Forrajes Naturales	Agricultura de ciclo y largo		
R5	MODERADA	Agricultura de ciclo corto y largo, Cultivo forrajero	Explotación Forestal		
R6	OTRO USO	Ecoturismo, preservación, turismo aventura, estudios científicos		Todo tipo de actividades de extracción sin control	Propuestas de declaración de áreas de reservas o parques nacionales
	AREAS DE COMUNIDADES INDIGENAS	Sujeto a concertación con las comunidades, y acorde a las leyes y resoluciones vigentes			
 	AREAS DE USO ESPECIFICO	Zona en que se encuentran ubicados o implantados usos determinados. (Cuarteles, fortines, vertedero, otros)			
	AREAS DE CENTROS POBLADOS	Consolidar los usos urbanos en superficies e determinar (500/100has), regulando la extensión de la ciudad en las áreas rurales circundantes.			
	AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS	Actividades de uso según la categoría asignada y su Plan de Manejo por citar: Estudios científicos, ecoturismo, turismo aventura			

Por último se presenta el mapa de categorías y red vial del Municipio, que propone, además de la ubicación de dos vertederos de desechos sólidos, que debieran planificarse y construirse como rellenos sanitarios, la ubicación de la terminal de omnibus, el fortalecimiento de los centros poblados a la categoría de urbanos que implica los servicios básicos y en el caso de Irala Fernández la creación del área urbanizable en un solo punto del pueblo actual, en los alrededores del local en donde se construye el edificio municipal. Se plantea además el nodo vial, que debe interconectar los centros urbanos con asfalto.



4.5 Información a los medios de comunicación y a la población local.

Se continúa la publicidad del Programa a través de las radios Pai Puku, con anuncios publicitarios, spots, también se publicitan algunas acciones importantes del Programa, que se consideran relevantes. En la última actividad desarrollada, precisamente en el Salón de Eventos de Radio Paí

En el Anexo No. 6, se presenta la grabación de la publicidad en vivo de la Radio Paí Pukú, alusivo al evento desarrollado. Se presentan también los spots publicitarios que se continúan transmitiendo a través de la Radio diariamente para todo El Chaco Central.

5. CONSIDERACIONES GENERALES

Como conclusiones o consideraciones generales para el presente informe mensual, correspondiente al mes de Octubre de 2010, de tienen:

- El trabajo de estructuración de los planes de desarrollo municipal, así como los planes de ordenamiento territorial de los municipios beneficiarios del Programa, siguen siendo las principales actividades del Programa, por la magnitud de los trabajos que se desarrollan
- Se presentó ya la edición final para el Municipio de Filadelfia. Se considera importante que la Junta Municipal ratifique el trabajo desarrollado, a través de una ordenanza que dará la validez al trabajo. Punto seguido será la segunda edición de los documentos que serán distribuidos a las diferentes instancias participantes en el proceso
- La respuesta de los actores locales ha sido espectacular, aunque en el período de elecciones bajó un poco el interés en el Programa
- Se desarrollaron también los talleres de validación en Loma Plata e Irala Fernández, con la misma respuesta de los actores locales de los anteriores municipios. Se propone la presentación de los trabajos finales para mediados del mes de diciembre
- En el Programa de Fortalecimiento a las Áreas Silvestres Protegidas dentro del Área de Influencia del Programa, en la estructuración del Plan de Manejo de la Reserva Natural Cañada El Carmen como parte del apoyo a las administraciones de estas reservas, se realizó una gira de observación de la Reserva y se desarrolló un seminario informativo a la Comunidad Pozo Hondo.
- La actividad de Pozo Hondo, se aprovechó para la difusión de los materiales técnicos y de difusión del Programa.
- Se continúa con el Programa de Difusión Radial, por la Radio Pa'í Pukú, una de las emisoras de mas cobertura en La Región Occidental. Esta difusión se hace a través de spots publicitarios y en entrevistas a los consultores del Programa.
- En relación al componente Programa de Prevención de Incendios Forestales, se continua la difusión del Plan de Manejo del Fuego de la Region Occidental.
- En relación a los otros componentes del Programa, se mantiene la accion de los mismos en el enfoque integral que se hace al plan de gestión ambiental del Programa.

6. ANEXOS

Anexo No. 1. Acuerdos

- Municipalidad de Loma Plata
- Municipalidad de Tte. Manuel Irala Fernández.

Anexo No. 2. Áreas Silvestres Protegidas

- Informe de gira a la Reserva Natural Cañada El Carmen, Seminario en Pozo Hondo
- Presentación del Plan de Manejo Reserva Natural Cañada El Carmen
- Listado de Participantes Seminario
- Evidencia Fotográfica, en digital

Anexo No. 3. Distrito Loma Plata

- Presentación Talleres de validación OT.
- Lista de participantes, Taller de Validación OT

Anexo No. 4. Distrito de Filadelfia

- Constancia mesa de entrada de los planes de ordenamiento territorial y estratégico municipal
- Primera Edición del documento POT, en digital
- Primera Edición del documento PEDM, en digital
- Nota de presentación del Plano Modificado por la Comisión de Fomento Urbano del Barrio Filadelfia Central
- Plano modificado por la Comisión de Fomento Urbano del Barrio Filadelfia Central
- Nota de observaciones y propuestas del Barrio Primavera.

Anexo No. 5. Tte. 1º. Manuel Irala Fernández

- Listado de participantes Taller Validación
- Presentación Taller de Validación POT, digital
- Borrador Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, en digital.
- Evidencia fotográfica del Taller de Validación, en digital.

Anexo No. 6. En digital

- Grabación de entrevista en vivo, Radio Pa'í Pukú
- Grabación spots publicitarios, Radio Pa'í Pukú.